

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

En Adolescentes el Consumo de Drogas es Siempre Problemático.

Estudiante: Castia Liliana Ema

Legajo: VEDU09698

Tutora: Brocca Débora

Puerto Madryn

Fecha: 7/2020

Índice

Resumen	4
Introducción	5
Ecosistemas Educativos.....	7
La perspectiva Ecológica del desarrollo humano.....	7
Figura 1 Ecosistema Educativo.....	8
Datos generales de la Institución	13
Delimitación del problema	19
Objetivo General y Objetivos Específicos.....	22
Objetivo General:	22
Objetivos Específicos:	22
Justificación.....	23
Marco teórico	26
¿Qué son las drogas?	26
De acuerdo a la codificación socio-cultural.	27
De acuerdo a sus efectos sobre el sistema Nervioso Central.....	28
De acuerdo a su composición química.....	29
Cronología de las políticas de abordaje del problema de las drogas.	30
1960-1976 Primera etapa	30
1976-1982 Segunda Etapa.	31
1983-1991 Tercer Etapa.	31
1992-2002 Cuarta Etapa.	32

2002 -2010 Quinta Etapa	32
2010- 2016 Sexta Etapa	32
2017 -2020 Séptima Etapa	33
Principales modelos que explican el consumo de drogas	34
Modelo Ético Jurídico.	34
Modelo Médico Sanitario.	34
Modelo Psico-Social.....	35
Modelo Socio-Cultural.	35
Modelo Ético-Social.....	35
Modelo Multidimensional.	36
Factores que predisponen.	37
Factores micro sociales.....	37
Factores individuales	37
Factores desencadenantes.	37
Tipos de consumo.....	38
Estigma y discriminación	38
Concepto monolítico de droga.....	39
Fetichismo o demonización de la sustancia	39
Problema de jóvenes.....	39
¿Quiénes deben hacer prevención en el consumo de drogas?	40
Factores protectores y de riesgos en la escuela	45

Plan de Trabajo.....	46
Actividades.....	46
Cursos participantes.....	48
Semana 1. Video Educativo Drogadicción	48
Semana 2. Perspectiva histórica.....	49
Semana 3. Clasificación de las drogas	49
Semana 4. Charla con profesionales de la salud	50
Semana 5. Preguntamos.....	51
Semana 6. Folletos.....	51
Semana 7. Folleto y organización	53
Semana 8. Cierre del proyecto. 2hs.....	53
Diagrama de Gantt.....	54
Recursos Humanos.....	55
Recursos Materiales.....	55
Presupuesto.....	55
Evaluación.....	56
Rubrica	58
Resultados esperados.....	60
Conclusión.....	61
Referencias	63

Resumen

La prevención contra el consumo problemático de drogas comienza en el micro sistema del cual forma parte la comunidad educativa, las familias, y estudiantes. Sabemos que las drogas son de fácil acceso para los adolescentes. Por eso es importante hablar y prevenir acerca de los peligros del consumo y cuando se convierte en problemático. El presente trabajo tiene como objetivo la prevención para evitar que los adolescentes se inicien en el consumo de drogas, ello se llevara a cabo a través de distintas actividades, las cuales consisten en la presentación de un video, la búsqueda de información en internet y la elaboración de folletos de prevención, el tiempo estimado de dicho proyecto es de ocho encuentros, los que se darán una vez a la semana. Se considera importante la participación de todos los actores de la institución, debido a que los ecosistemas educativos son importantes en el trabajo preventivo y los que deben de enseñar la peligrosidad de las drogas en los adolescentes.

Palabras claves: Ecosistema Educativo, Prevención, Adolescentes, Consumo, Drogas.

Introducción

El presente trabajo se lleva a cabo en el marco de la materia Seminario Final de la Licenciatura en Educación de la Universidad Siglo 21. La institución elegida es el Colegio IPEM N°193 José María Paz. Ubicado en:

Dirección: Vélez Sarsfield N°5151.

Localidad: Saldan.

Provincia: Córdoba.

País: Argentina.

La institución ha manifestado una serie de problemas que la atraviesan, y plantea la necesidad de que se debe seguir trabajando y retomar el proyecto de adicciones, por lo que en este proyecto se elige hacer foco en la prevención del consumo problemático.

Se pretende aplicar un plan de intervención para la prevención del inicio en el consumo de las drogas y brindar herramientas para evitar la segregación y conocer los riesgos que se corren al consumir sustancias ilegales.

En la actualidad el consumo de drogas en adolescentes ha ido en aumento, la mayoría de las veces el consumo se da en momentos de ocio o recreación.

El adolescente en la búsqueda de su personalidad e identidad, muchas veces con sensación de vulnerabilidad, y ganas de pertenecer a un grupo de pares, se ve en la encrucijada de acceder a las drogas. Por lo que la finalidad de la propuesta teniendo en cuenta la complejidad del ecosistema educativo, es brindar herramientas que permitan a los estudiantes tomar decisiones saludables.

El consumo problemático de sustancias es uno de los emergentes con mayor relevancia de nuestra época en nuestro país y en el mundo. Por lo extendido del fenómeno a todos los grupos de la sociedad; por las consecuencias devastadoras y los

efectos que produce en adolescentes que suelen encontrarse en un estado de vulnerabilidad.

Las situaciones relacionadas a las adicciones y el consumo problemático penetran en la escuela al igual que otro tipo de problemas, que sin gestarse en ella, deben ser afrontados por la institución. Se debe intervenir en las situaciones problemáticas que puedan vulnerar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes en el sistema educativo, por lo que en la institución N° 193 se pretende trabajar en la educación y en la prevención del consumo indebido de drogas. En el año 2017 se dio un 17% de abandono escolar y un 13% de repitencias. La directora de la escuela supone que es debido al término de las tutorías que los estudiantes no concluyen las trayectorias escolares.

El desafío más significativo es que los estudiantes tengan una participación activa en el proyecto y puedan apropiarse de conocimientos y que la familia acompañe.

Se busca desanimar el uso inicial con una acción intensa de información, formación participativa y pedagogía de los valores.

La intervención debe hacerse desde edades tempranas, la prevención debe ser áulica, institucional y si es posible unida a otros sectores de la comunidad y es de suma importancia la participación de los padres...

Se busca que la prevención sea planificada, continuada en el tiempo y evaluada.

Ecosistemas educativos e inclusión “Consumo Problemático de Drogas”

Ecosistemas Educativos

La línea temática que se pretende abordar es Ecosistemas Educativos e inclusión, se plantea el consumo de sustancias nocivas.

El ecosistema educativo se refiere a los actores educativos de una organización, barrio o comunidad y a sus relaciones sociales. Es en el ecosistema donde se dan intercambios mutuos entre los estudiantes y los distintos grupos, ya sea la institución o las políticas educativas.

La perspectiva Ecológica del desarrollo humano.

Según la teoría de Bronfenbrenner las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones. El medio influye sobre el individuo cuantos más lazos afectivos haya entre ellos. Por ejemplo en una organización, escuela hay interacción constante entre estudiantes y profesores (Bronfenbrenner, 1987, pág. 40)

“Ese medio o ambiente es un conjunto de estructuras con diferentes niveles, los cuales se denominan, microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema” (Bronfenbrenner, 1992, pág. 23).

“El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos, en los que las personas en desarrollo participan activamente, el exosistema lo integran los contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo y el macrosistema lo configura la cultura y la subcultura en la que se desenvuelven las personas y todos los individuos su sociedad (Laurrauri, 2009, págs. 1-9)

Figura 1 Ecosistema Educativo



(Revista Iberoamericana de Educación, 2009)

Se puede apreciar que el ecosistema educativo es integral, con muchos actores por lo cual es necesario tomarlos en cuenta en la gestión educativa. Se debe trabajar en forma conjunta para alcanzar resultados.

Toda acción educativa depende en gran medida del micro, meso, exo y macrosistema. Es decir en el macrosistema se encuentra el sistema educativo y este constituye una unidad funcional en lo que todo influye en todo (UNESCO, 1984)

En este sistema educativo se debe incluir al estudiante en relación con su entorno, su familia, su barrio, sus amigos. Es en el contexto de la ciudad de Saldan,

en la provincia de Córdoba donde el consumo problemático se manifiesta y exige una mirada integral.

El problema del consumo es mirado desde varias dimensiones, una jurídica, una sanitaria y una social. La escuela es un espacio de producción y organización de lazos sociales y del encuentro con el otro. Es en ese encuentro con el otro donde se manifiestan las conductas muchas veces no aceptadas tal como es el consumo de alcohol o drogas que varias veces pasa a ser consumo problemático debido a que el adolescente comienza a tener dificultades en el aprendizaje, faltas continuas a la escuela, actitudes agresivas e incluso repitencias

Llamamos consumo problemático a cualquier conducta que no se puede controlar y afecta la salud física, psíquica o las relaciones sociales. Son el alcohol, las drogas, el juego, la alimentación.

“Según la organización Mundial de la Salud Argentina es el país con mayor consumo de alcohol de América Latina y los patrones más altos se dan en los adolescentes de 14 a 19 años. El dato se desprende del último informe Mundial sobre alcohol y Salud 2018”. (Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018. Resumen OPS/NMH/19-012)

Hay cada vez más chicos en riesgo y más padres desorientados. No hay un acompañamiento familiar en el pasaje de la adolescencia a la adultez, los chicos están más conectados con su celular o la computadora que con sus papás. Cada vez más jóvenes pasan del alcohol a la droga mientras los adultos dudan o lo niegan.

Es muy importante trabajar la prevención dentro de la escuela brindando herramientas para tratar de disminuir los daños que traen las adicciones. El peligro que se da en la sociedad es la tolerancia con respecto a las drogas. Se minimizan los

riesgos, por lo que es necesario un pacto social entre los padres, la escuela, la sociedad y los medios de comunicación, a través de proyectos que permitan a los estudiantes tomar decisiones sanas teniendo en cuenta que la comunidad es compleja.

El centro educativo, al igual que la familia, el barrio, el grupo de iguales o los medios de comunicación, es un importante agente de socialización. Como indica González (Gonzalez, 2006 pp7) aunque "las escuelas pueden hacer poco en lo que respecta a las circunstancias socioeconómicas y características de los alumnos (...), sí tienen la obligación de proporcionar ambientes educativos efectivos y ricos para todos los alumnos".

Según el Licenciado Calabrese A, (2012), para que haya adictos es necesario que haya condiciones, es necesario analizar la persona y el ambiente. Por lo que hay que promover hábitos saludables: deportes, actividades al aire libre, reuniones familiares.

El consumo de drogas es una cuestión que presenta variadas líneas por lo que debe ser abordado interdisciplinariamente.

Es una dificultad que no debe ser afrontada desde lo individual sino también desde lo social. Y la escuela es un ambiente donde los adolescentes obtienen las herramientas necesarias para convertirse en ciudadanos comprometidos y participativos.

Se deben cimentar ecosistemas de aprendizaje que originen la inclusión y la equidad. La escuela debe transformar la vida de los estudiantes para que estos logren ser personas productivas para la sociedad. Por lo que es imprescindible conocer las características del contexto familiar, del entorno significativo, es decir del

microsistema del sujeto. La familia es el primer eslabón de la integración social pero está influenciada por la escuela, el barrio y el entorno del adolescente.

Se debe fomentar un sentimiento de buen trato, respeto y solidaridad entre las personas con el objetivo de que la educación sea más eficaz.

Hoy los sistemas educativos tienen que enfrentar diferentes retos por lo que deben estar preparados para desafiar los problemas, entre ellos, el consumo de drogas en los estudiantes, ya que los lleva a una serie de consecuencias negativas relacionadas con la educación, por ejemplo: bajo rendimiento académico, baja participación en el aula y fracaso escolar, y en lo que respecta a las relaciones: bullying, discriminación, peleas.

Al hablar de los ecosistemas se hace referencia a la familia, al barrio, a la escuela y al contexto de los estudiantes.

“Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable. La característica de que sea ciudad dormitorio hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajen afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.” (Siglo XXI, 2017)

“El consumo de drogas se asocia con factores de riesgo en la comunidad, la familia, la escuela, el individuo y los pares.

Son factores de riesgo de la familia: la historia familiar de comportamiento antisocial, conflicto familiar, actitudes favorables de los padres a la conducta

antisocial y al consumo de drogas, escasa disciplina y supervisión y escaso apego familiar.

Son factores escolares: el fracaso escolar y insuficiente compromiso con la escuela .

Son factores individuales y de los iguales: las actitudes favorables al comportamiento antisocial y al consumo de drogas , rebeldía y búsqueda de sensaciones.” (Cava, 2008, pág. 392)

Datos generales de la Institución

El colegio I.P.E.M N°193 José María Paz se ubica en la localidad de Saldan a 18 km al noroeste de la ciudad de Córdoba. Se sitúa en el departamento de Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba.

Limita con las ciudades de;

- Villa Allende (al noreste),
- Córdoba (sur, este, sudeste),
- La Calera (sudoeste)
- El cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).

La ciudad de Saldan tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (INDEC, 2010).

Está integrada por 13 barrios. Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando barrios privados, que es media.

La mayoría de las familias no poseen trabajo estable (changas, construcción, cuidado de personas, etc.).

En noviembre de 2018, 64 alumnos dejaron el colegio por pase, libres o abandono, siendo un número menor de pérdidas que acontecidas en otros años. Las causas que se han ido identificando se relacionan al consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia de las aulas. La población escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldan y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja.

En cuanto a los padres, mencionamos que:

- 45 % no completaron el secundario;
- 15 % tiene estudios terciarios;
- 30 % tiene el secundario completo;
- y el 10 % restante accedió a la universidad.

Dichos porcentajes fueron relevados a principio del periodo lectivo 2018 por medio del llenado de ficha de legajo de los estudiantes, donde se solicitan datos de padres y tutores. La información es tabulada por la secretaria de la escuela y se utiliza para generar estrategias tanto institucionales como de enseñanza y aprendizaje (Universidad Siglo 21, 2019).

Con respecto a la historia institucional el I.P.E.M N° 193 funciona en un edificio propio y actualmente asisten a él 644 alumnos y 97 docentes que se distribuyen en dos turnos (mañana y tarde) con dos orientaciones: “Economía y Gestión” y Turismo, Hotelería y Transporte. A lo largo de su trayectoria se han sucedido varios cambios, tanto en el sistema educativo como en las demandas de la comunidad (Universidad Siglo 21, 2019)

Cambios más relevantes que hacen a la historia del colegio:

- 1965: Fundación del nivel secundario a pedido de la comunidad, con la intención de brindar salida laboral, y que los jóvenes no tuviesen que migrar de colegio al terminar el primario (Universidad Siglo 21, 2019).

- 1966: El colegio comienza a funcionar como una escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino con docentes trabajando modalidad ad honorem (Universidad Siglo 21, 2019).

- 1971-1972: Se termina de incorporar quinto año cerrando el ciclo. Se crea el Centro de Estudiantes. Se crean actividades culturales (sin fines de lucro) y recreativas como competencias deportivas y encuentros folclóricos, cuyas ganancias les permiten comprar un terreno para construir el edificio propio (Archivo Histórico RTA S.E., 2017).

- 1988: La escuela ingresa al ámbito provincial y surge la cooperadora escolar como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución, con la creciente participación de los padres (Universidad Siglo 21, 2019).

- 1993: Se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195. A partir de esta transformación educativa, se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional del colegio José María Paz y de la comunidad de Saldan.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales (Universidad Siglo 21, 2019).

- 2008: La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional, en el que se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y, más tarde, el psicólogo Darío Ceballos (Universidad Siglo 21, 2019).

- 2009: La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes.

Además, se incorporó el CAJ (Centro de actividades juveniles). Estos centros son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos. Los CAJ tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico- expresivo de los jóvenes. Las expectativas respecto del tiempo libre educativo que se promueve en los CAJ se relacionan con el aprendizaje, la gratificación, la contención y el reconocimiento social (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, 2009).

- 2010-2011: La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de

reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

- 2014-2015: Se implementan los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. Se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año.

El proyecto cumple con los siguientes objetivos:

1- Posibilitar que los estudiantes puedan orientar sus prácticas hacia las capacidades adquiridas para facilitar el desarrollo del pensamiento crítico, fortalecer la autoestima, el compromiso, el espíritu de participación y el sentido de pertenencia mediante la aplicación de contenidos teóricos en la organización y ejecución de trabajos.

2- Lograr que los estudiantes desempeñen distintos roles para realizar el abordaje y análisis de contenidos desde diferentes enfoques.

3- Integrar a la comunidad (escuela-familia y comunidad) a los espacios del I.P.E.M. y de las actividades que se realiza.

4- Lograr un compromiso participativo de todos los actores involucrados con la institución.

5- Facilitar las relaciones interpersonales, a partir de la experiencia del otro, para enriquecer el conocimiento personal (Universidad Siglo 21, 2019).

- 2016-2017: El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por la escuela, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes en la escuela.

Con respecto a la misión, la finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es brindar una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019, n/a)

La visión de la institución facilita la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. (Universidad Siglo 21, 2019, n/a).

Dentro de los valores nombrados en la Ley de Educación Nacional N° 26.201 y la ley de Educación Provincial N° 9.870 se trata de inculcar a los jóvenes respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales (Universidad Siglo 21, 2019, n/a)

Delimitación del problema

La institución educativa I.P.E M. N° 193 José María Paz ha presentado problemáticas que atraviesan varios ejes dejando a la institución frágil frente a conductas de riesgo, por lo que se trata de hacer foco en el consumo problemático de drogas ilegales.

“Considerando los aspectos educativos, **la institución cuenta con 644 estudiantes**. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, **consumo problemático de sustancias**, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: *bullying*.” (Siglo 21, 2017 pag. 81).

Se presenta la tabla con datos sobre el abandono escolar porque no se cuenta con un registro de los estudiantes que tiene problemas con el consumo de drogas tales como el alcohol, el tabaco y otras drogas ilegales.

Tabla 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017.

Al trabajar con la adolescencia se debe tener en cuenta que la misma es una etapa importante del desarrollo del ser humano, en la que se experimentan importantes cambios. Es una fase de transformación, de renuncia de la identidad infantil hacia la construcción de la identidad adulta ante la mirada de los pares. Es por tal motivo, que la adolescencia en sí misma, implica vulnerabilidad, donde son particularmente frecuentes e intensas las conductas de riesgo. Es una etapa explorativa, de búsqueda, de exposición a riesgos (Vázquez& Fernández Mouján, 2016).

La vulnerabilidad es definida como la disminución de la capacidad de una persona o colectivo para predecir, enfrentar y resistir ante los efectos de un peligro y/o recuperarse de las consecuencias de dicha situación derivadas de una actividad específicamente humana. (Universidad Siglo 21, 2019)

Se consideran conductas de riesgo a aquellas acciones realizadas por el individuo o comunidad, que ponen o podrían poner en peligro el equilibrio de la salud física o mental de la persona. (Universidad Siglo 21, 2019)

A partir de los datos brindados por la Universidad Siglo 21 (2019) acerca de la institución, I.P.E.M. N° 193 José María Paz, se elige trabajar con la problemática consumo de sustancias como una conducta de riesgo y de vulnerabilidad en la actualidad, que afecta la salud del adolescente, El uso problemático de drogas ilegales resulta una conducta de alto riesgo en jóvenes que están transitando la secundaria disminuyendo sus capacidades para anticiparse, hacer frente y resistir ante los efectos o consecuencias de un peligro actual y generalizado.

Es preciso llevar a cabo los cambios adecuados y fortalecer los ambientes en que los adolescentes se desarrollan. Y poder incorporarlos a las actividades

educativas a través de medios tales como beca de estudios, tutores que los ayuden en las tareas, orientación ocupacional, talleres y charlas.

Objetivo General y Objetivos Específicos.**Objetivo General:**

-Desarrollar capacidades y habilidades para prevenir y evitar que se inicien en el consumo de sustancias ilegales para bajar los índices de abandono escolar en el curso de 3° año de ambos turnos del I.P.E.M. N°193 José María Paz en el año 2020

Objetivos Específicos:

- Favorecer que los adolescentes encuentren apoyo en su grupo de pertenencia escolar.

- Brindar herramientas que sirvan evitar, la estigmatización, la segregación y conocer los riesgos que se corren al consumir drogas ilegales

- Proponer herramientas de conocimiento que permitan a los adolescentes una mirada crítica sobre el consumo de drogas ,y que trascienda los discursos masivos recibidos.

Justificación

La sociedad actual presenta un sinnúmero de cambios y eso hace que los jóvenes de los distintos sectores de la población estén expuestos a diferentes tipos de riesgos. Entre estos peligros nos encontramos con el consumo de sustancias y las consecuencias que de ellas derivan.

Las drogas están ahí, también el alcohol y las pastillas. Los jóvenes las encuentran fácilmente en esta postmodernidad en la que todo es consumo. La salud ya no es tan importante, los daños que causan son banalizados y es aquí donde se debe mirar a la escuela como la que educa para la salud, para una mejor calidad de vida. Ver a la escuela como una aliada de la vida para proteger y enseñar a los jóvenes lo que significa transitar por el camino de las drogas.

“Hoy la diversión cada vez está más asociada al consumo de drogas, sea éste puntual, esporádico o frecuente, aunque un gran número de personas se divierten sin consumirlas y es posible desarrollar un adecuado control y autocontrol en la situación de diversión, en la vida recreativa y en otros contextos de la vida. La difusión de las drogas dentro de la diversión ha sido importante y con frecuencia se asocia una con la otra, aunque no puede establecerse un total paralelismo. Las drogas se encuentran fácilmente en la vida recreativa, asociadas a la diversión, tienen un razonable coste económico al que le pueden hacer frente muchas personas, buscan en ellas un modo de potenciar la resistencia y el placer en la diversión, o como un modo de evadirse en el tiempo libre de que disponen. Todo ello implica en muchas ocasiones riesgos.” (Bobes, Casas, Gutierrez. 2011, pág. 44)

Los jóvenes que se ven mas afectados por esta problemática son aquellos que poseen ciertas características individuales como impulsividad, ansiedad y depresión , mal desempeño escolar, y tambien el entorno en el que viven influye de manera significativa.

La familia es una parte muy importante en el desarrollo de los adolescentes , es ella la que trasmite valores, creencias, normas, conocimientos ,proyecto, todo surge en un diálogo constante entre padres, hijos y abuelos. Pero volvemos a este mundo de la postmodernidad donde todo se ha desfamiliarizado. El adolescente pasa horas frente a la tecnología por lo que no logra encontrar la protección familiar , está en un vacío. “La actual posmodernidad es una reacción contra la modernidad. El hombre modernista (siglo XIX) valoraba la razón por encima del sentimiento; en cambio, el posmodernista valora el sentimiento por encima de la razón y está interesado sólo en satisfacer sus apetencias. Lo consistente es así sustituido por lo banal y lo efímero. De esta forma surgen vacíos de valores que son vacíos formativos. (Ceballos Castillo, 2017 El Confidencial)

Tambien la escuela es un lugar donde transitan gran parte de su adolescencia y está es crucial para su desarrollo, por lo que es la escuela la que debe brindar herramientas para evaluar y contrarrestar los riesgos de consumir. Por ello se necesita una escuela preventiva y una familia que colabore y apoye. La escuela debe conseguir a traves de distintas estrategias ambientes libres de tabaco, alcohol y drogas. Es la que debe brindar a los estudiantes aprendizajes como para que puedan evaluar los riesgos y tambien desarrollar las capacidades y habilidades sociales y personales para lograr una conducta saludable.

El plan de intervención a través de distintas acciones, tales como charlas, y entrevistas con profesionales pretende lograr que los jóvenes tengan el conocimiento necesario de lo que significa consumir drogas ya sean legales o ilegales, y que sepan los riesgos que significa para la salud empezar a consumir a edades tempranas,

Marco teórico

Las drogas han estado presentes en la historia de la humanidad, con el transcurso del tiempo ha cambiando: el tipo de sustancias y los modos de consumo, hoy el consumo de drogas se presenta como un fenomeno complejo, con indicadores propios, como es el inicio en el consumo a edades cada vez mas tempranas.

¿Qué son las drogas?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) droga es “ toda sustancia que , introducida en un organismo vivo, pueda modificar, una o varias de sus funciones”. (OMS, 2004)

En el año 1982,la Organizacion Mundial de la Salud intentó delimitar cuales eran las sustancias que producian dependencia y declaro como droga “ aquella con efectos psicoactivos (capaz de producir cambios en la percepción , el estado de animo, la conciencia y el comportamiento) susceptibles de ser auto-administrados. (OMS, 2004)

Desde la perspectiva médica se utiliza el vocablo droga para referirse a un gran número de sustancias que cumplen las siguientes condiciones:

- Introducidas en un organismo vivo son capaces de alterar, una o varias funciones psiquicas de esté.

- Inducen a las personas que las toman a repetir su auto-administración, por el placer que generan.
- No tienen ninguna indicación medica y si la tienen pueden utilizarse con fines no terapeuticos.

“Las drogas mas utilizadas por las personas son, la enorme gama de productos farmaceuticos, disponibles en la actualidad, se emplean con fines psiquiatricos, para controlar el insomnio, limitar la ansiedad, vencer la depresión.” (Yaria, 2008, pág. 23).

Debemos distinguir el uso legal recetado por médicos del uso ilegal y extramédico. Tres criterios para dividir las drogas: la codificación socio-cultural de su consumo, sus efectos sobre el sistema nervioso central y su composición química.

De acuerdo a la codificación socio-cultural.

1- Drogas institucionalizadas, tienen un reconocimiento legal, un uso normativo, y una clara promoción (publicidad), en esta categoría hallamos el alcohol, tabaco y psicofármacos.

2- Drogas no institucionalizadas, son las que tienen un marco normativo que impide su circulación legal, porque aún en pequeñas dosis actúan sobre el cerebro generando un efecto que las caracteriza como drogas toxicomanígenas.

El efecto de drogas toxicomanígenas es mucho mas evidente y permanente en cerebros en maduración (como niños y adolescentes) y genera mayores posibilidades de un uso problemático en menor tiempo de consumo. (Yaría J. , 2008, pág. 25)

“Es necesario decir que la normativa legal que impide la libre circulación de ciertas drogas surge de su peligrosidad y el daño a la salud pública e individual. La ilicitud-peligrosidad está identificada por ciertas convenciones internacionales, como la Convención Única de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas (1961), que legisló con respecto al cannabis, la cocaína, y los opiáceos, y la convención de Viena (1971) en relación al L.S.D., los barbitúricos, las anfetaminas y las benzodiazepinas”. (Yaría J. A., 2008, pág. 26)

De acuerdo a sus efectos sobre el sistema Nervioso Central.

1- Depresores del sistema Nervioso Central: son sustancias que bloquean el funcionamiento del cerebro provocando reacciones, que pueden ir de la desinhibición al coma.

2- Estimulantes del Sistema Nervioso Central: son sustancias que activan el funcionamiento del cerebro.

3- Perturbadores del Sistema Nervioso Central: son sustancias que alteran el funcionamiento del cerebro dando lugar a distorsiones perceptivas , alucinaciones, delirios, ilusiones. Entre ellas podemos destacar:

De acuerdo a su composición química.

- Analgesicos: derivados del opio o producidos sintéticamente.

- Depresores del Sistema Nervioso Central.

- Alucinógenos: inductores de cuadros psicoticos.

- Cannabis: es la droga ilegal de uso más frecuente .Genera una sensación alternante de euforia y relajacion y cuadros psiquiatricos , por lo que es llamada la droga de la pereza.

- Inhalantes: son elemettos de uso doméstico

- Estimulantes cocaína y anfetaminas . (Yarúa J. A., 2008, págs. 26,27,28)

Cronología de las políticas de abordaje del problema de las drogas.

1960-1976 Primera etapa

En esta etapa la marihuana entra al mercado, las drogas son un tema de rebeldía en los países occidentales. Se realiza la Convención Única de estupefacientes donde se prohíben 108 productos. Se da comienzo a la guerra contra las drogas, Argentina se adhiere a esta convención, pero en la reforma del código penal de 1968, despenaliza la tenencia para consumo personal, por lo que las drogas no son vistas como un problema social. La idea de consumo estaba asociada a cambiar el sistema.

Como herencia de esta etapa, dos convenciones y un convenio internacional son los que configuran el actual sistema de fiscalización de drogas en el mundo: la Convención Única de Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972; el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971; y la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988. (Hallam, Bewley-Taylor y Jelsma, 2014).

Según Touze (2006) es en la década de 1970 cuando el problema Drogas se consolida como tal en la Argentina.

1976-1982 Segunda Etapa.

En esta etapa las drogas se convierten en un problema social, la droga se generaliza en Europa a través del consumo de la heroína. En Argentina el gobierno de Campora deroga la ley de despenalización del consumo. En el gobierno de Isabel Martínez de Perón con la Ley 20771 se penaliza la tenencia para consumo y al mismo tiempo se genera asistencia para el consumidor. Se extiende el control social sobre la juventud, se vincula la juventud con las drogas y la guerrilla. El consumidor es alguien peligroso.

1983-1991 Tercer Etapa.

En esta etapa la cocaína es la reina del consumo. Se estereotipa una figura, el joven delincuente latinoamericano, en la Argentina surge el policonsumo, aumenta la cantidad y la variedad de drogas que se consumen.

Se produjo un cambio en la mirada del adicto, paso de delincuente a enfermo, Se diferenció al narcotraficante, del consumidor. Se demoniza a la sustancia y se promulgaba el abstencionismo.

El consumo de la cocaína se da en todos los niveles sociales. El gobierno argentino promulgo la lucha contra el narcotráfico y por otro la prevención. Se funda el CONCONAD (Comisión Nacional para el Control del Narcotráfico y el Abuso de Drogas), luego se disuelve y se crea el SEDRONAR que buscaba reducir la demanda y tratar las adicciones pero también perseguir la oferta.

1992-2002 Cuarta Etapa.

Es el fin de la exclusividad de las políticas abstencionista. Con la ley 23737 se adoptó una política de tolerancia cero a las drogas. El Estado financió tratamientos vía judicial.

Creció el consumo de drogas hasta masificarse. Las características del consumo se ven afectadas en los noventa por la aparición de HIV. Se profundizó la imagen del consumidor autodestructivo. Se incorporan programas basados en la reducción de daños.

2002 -2010 Quinta Etapa

Masificación del consumo. Se trabaja desde el gobierno nacional la reducción de daños, se incrementa el uso de drogas legales, aumenta la medicalización de la vida cotidiana. Se profundiza la criminalización, la violencia y la represión, hay un acelerado incremento en los índices de muerte de jóvenes por causas evitables. Los jóvenes usuarios de drogas se encuentran en estado de vulnerabilidad.

2010- 2016 Sexta Etapa

En esta etapa el consumo de drogas ilegales se duplicó. El cannabis es la sustancia más usada en nuestro país. Este incremento en el uso de marihuana va de la mano con la creciente percepción de que esa actividad no implica ningún riesgo para los consumidores: en comparación a 2010, cuando el 11,4% de los adolescentes creía que fumar cannabis era inocuo, hoy lo asegura el 21,3%. En la población general, ese número pasó de 13,6% a 21,7%. Por otra parte, pese a la creencia

popular, la dependencia del consumo de esa droga es considerablemente alta. De acuerdo a la Sedronar, 18 de cada 100 personas que hicieron uso recreativo de la marihuana en el último año manifestaron signos de dependencia. Un problema creciente es lo que se llama el policonsumo, es el uso de varias sustancias a la vez.

2017 -2020 Séptima Etapa

Desestigmatización de la problemática Es necesario trabajar para modificar las representaciones sociales existentes respecto de las personas con problemática de consumo. Se debe intentar eliminar las frases negativas asociadas, históricamente, a concepciones criminalizadoras, de peligrosidad, que han generado exclusión y discriminación de las personas que atraviesan esta situación. Se busca establecer una estrategia de comunicación que evite la difusión de los estereotipos que producen representaciones sociales que contribuyen en la reproducción de la marginación social. Este enfoque también incluye estrategias de abordaje que se orienten a la integración de las personas con problemáticas de consumo en los diversos ámbitos colectivos: educativos, barriales y laborales, apuntalando de forma sostenida su contención.

Los problemas derivados del consumo de drogas requieren de intervenciones integrales y variadas, con un abordaje particular que encierre a las dimensiones de prevención (en sus dos frentes: oferta y demanda), tratamiento, capacitación, investigación e inclusión social. (SEDRONAR, 2016/2020, pág. 8)

Principales modelos que explican el consumo de drogas.

Son seis los modelos que explican el consumo de drogas:

Modelo Ético Jurídico.

Las sustancias tienen el papel preponderante en este modelo. Dominan al sujeto. El consumidor de drogas, viola la ley por lo tanto es transgresor. Es necesario prohibir cualquier tipo de consumo. Es moralista por eso es ético y abstencionista. Como medida preventiva la policía da charlas sobre lo que implica legalmente consumir drogas. El elemento disuasivo para el consumo será el miedo. “Miedo a la sanción, miedo a perder la libertad”. Se refuerza el concepto de autoridad que legisla y sanciona, puede ser el Estado o la familia o grupo social. (Kornblit, Camarotti, Di Leo, 2015, págs. 10-11)

Modelo Médico Sanitario.

Este modelo también pone acento en la sustancia, el consumidor no es un delincuente sino un enfermo. Es abstencionista y busca evitar el consumo de drogas porque afecta la salud, el elemento disuasorio vuelve a ser el miedo, no mediante la sanción sino por los daños que produce la droga. La actividad preventiva es la charla o conferencia dictada generalmente por un médico que marca con claridad su lugar de especialista. Este modelo afirma Consumir Drogas hace Mal. (Kornblit, Camarotti, Di Leo, pág. 11)

Modelo Psico-Social.

Este modelo pone el acento en el sujeto que consume la sustancia , no distingue entre sustancia licitas o ilicitas. El tema es la relación que el sujeto tiene con la sustancia. Se presta atencion si el sujeto usa, abusa o depende de la sutancia. El consumidor es enfermo, pero previo al consumo tiene problemas. La causa del consumo es la existencia de conflictos en el mundo microsocial del consumidor. (Kornblit, Camarotti, Di Leo, 2015, pág. 12)

Modelo Socio-Cultural.

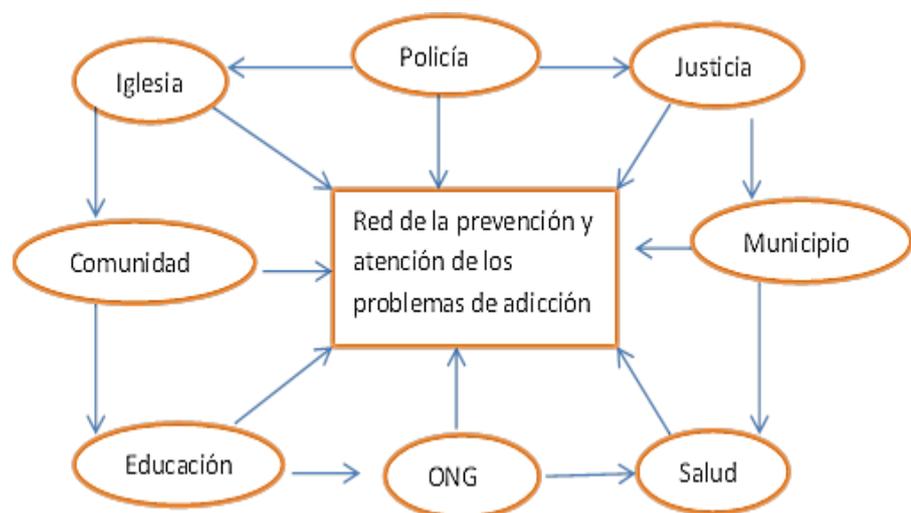
Este modelo pone el acento en la dimensión macro social. Es la presión ejercida por los factores sociales sobre los individuos lo que los lleva al consumo problemático. La droga es utilizada para evadir la realidad. En los paises perifericos se asocia la droga a la pobreza, no en los otros paises que la droga es un actitud contestataria de los jovenes. Si mejoran las condiciones de calida de vida de las personas disminuye el consumo. (Kornblit, Camarotti, Di Leo, 2015, pág. 12)

Modelo Ético-Social.

Este modelo incorpora la tríada sustancia-sujeto-contexto y tambien el sentido de la vida. Es necesario integrar sujetos, familia, padres para trabajar en la prevención. (Kornblit, Camarotti, Di Leo, 2015, pág. 13)

Modelo Multidimensional.

Este modelo cree que el consumo problemático es un proceso que incorpora a la sustancia, los procesos individuales del sujeto y la organización. Se plantea la necesidad de acciones interdisciplinarias e intersectoriales para la prevención. La prevención no se programa como lucha contra de, sino como promoción de alternativas, protagonistas y fortalecimiento de redes. (Kornblit, Camarotti, Di Leo, 2015, pág. 13)



El fortalecimiento de las redes a través del compromiso ético, la participación, la construcción de un proyecto personal, articulado en lo grupal y lo social, la escucha como posibilitadora, la responsabilidad, la prevención ampliada con la educación.

Factores que predisponen.

“Las adicciones siempre encubren situaciones de conflictos sociales, familiares y personales. No es posible hablar de él motivo o un motivo. Existen factores que predisponen a las adicciones sobre los cuales operan otros que pueden desencadenarlas” (SEDRONAR, 2016/2020).

Entre los factores que predisponen a una adicción podemos mencionar:

Factores macrosociales: incertidumbre hacia el futuro, indiferencia institucional, desdibujamiento de los papeles de niños y jóvenes , injusticia social, anomia, valores de exaltación del consumismo, doble mensaje social, fomento del individualismo, falta de solidaridad.

Factores micro sociales: referidos a los vinculos más cercanos con la familia, los amigos, los compañeros como crisis de proyectos , dificultades en la comunicación ,violencia, maltrato , falta de limites claros, poco compromiso o contención. (SEDRONAR, Manual CePLA, 2016/2020)

Factores individuales: la estructura psicobiológica de cada individuo enmarcada en su historia de vida, donde cobra particular significado el contexto social y familiar en que haya transcurrido su infancia. (SEDRONAR, Manual CePLA, 2016/2020)

Factores desencadenantes. Podemos mencionar cuestiones que tienen que ver con alguna situación que ha impactado fuertemente en la vida de una persona. Puede ser desde una mudanza hasta la perdida de un ser querido. La

fuerte carga emocional provoca desajustes en la vida del individuo.
(SEDRONAR, Manual CePLA, 2016/2020)

Tipos de consumo

“Lo que es problemático del consumo es el hecho de haber perdido el control de sí mismo o haber incurrido en prácticas de riesgo para sí mismo o para los demás bajo los efectos de una sustancia. Es cuando el individuo no puede controlar la relación de consumo, por lo cual se transforma en problemático.” (SEDRONAR, 2016/2020)

Tres formas en que se clasifica el consumo, también puede hablarse de uso, abuso y dependencia.

Uso responsable de drogas: como la utilización de sustancias con el propósito de aliviar una dolencia.

El abuso de drogas o uso problemático: consumo periódico con dosis importantes. Entran en esta categoría los bebedores excesivos de alcohol. Las adicciones se dan cuando una persona no puede prescindir de una sustancia o de una actividad, que se consume o realiza.

Estigma y discriminación

Representaciones sociales predominantes respecto del uso de sustancias psicoactiva.

Es importante poder lograr identificar los prejuicios y preconceptos articulados en los distintos discursos y en las diferentes prácticas, para reflexionar acerca de las propias actitudes y dirigirlas a integrar y no a discriminar, aclarar y no ocultar. (SEDRONAR, 2016)

Los siguientes conceptos son extraídos del Manual CePla. Plan nacional de Reducción de la Demanda de Drogas 2016-2020.

Concepto monolítico de droga.

El primer estereotipo se basa en el concepto de droga mismo. Se trata de considerar a las drogas como si fueran una sola, sin distinciones, sin especificaciones, asignando relevancia a unas y excluyendo a otra. (Nacion, 2016, pág. 12)

Fetichismo o demonización de la sustancia

Consiste en la identificación de la droga con una especie de ente mágico, con propiedades casi demoníacas. Ese ente aparece como algo externo a la sociedad e infecta al cuerpo social sano. (Nacion, 2016, pág. 12)

Problema de jóvenes

El tercer estereotipo es el que considera que el consumo de drogas es un problema de jóvenes. Asocia las drogas con la cultura juvenil y con la desviación social. Este estereotipo identifica al consumo de drogas como la expresión de una actitud individual o colectiva de oposición a la

sociedad y de afirmación de una cultura propia contestataria y al margen de las normas sociales, actitud típica de la juventud. (Nacion, 2016, pág. 13)

Hay una mirada estigmatizante hacia la juventud que tiende a asociarse a la idea de crisis, de rebeldía, de ruptura y finalmente de peligrosidad.

El consumo de sustancias se convirtió en uno de los principales ejes en el proceso de estigmatización y criminalización de la población juvenil.

¿Quiénes deben hacer prevención en el consumo de drogas?

La respuesta es todos. La prevención es tarea de todos, con los diferentes niveles de responsabilidad social que cada uno tiene. En ese sentido es fundamental recuperar conceptos de educación, cuidado, protección, en donde la salud es un derecho a ser ejercido en todo momento.

“Para las situaciones de consumo problemático de drogas, es necesario pensar la importancia fundamental que tiene una instancia de tratamiento y rehabilitación y reestablecer la red de vínculos que puedan tener las personas ya sean familiares, laborales y o escolares, lo importante es sostener al individuo para que no persista en su padecimiento, para que vuelva a ser un sujeto capaz de tomar sus propias

decisiones en su beneficio y para su propio bienestar”. (SEDRONAR, 2016/2020)

“En los primeros años de la adolescencia es decisivo pertenecer o ser aceptado por el grupo de pares. En ocasiones, la presión de los compañeros lo lleva a consumir, tabaco, alcohol o drogas antes de finalizar la educación general básica. Los métodos de toma de decisiones y resolución de problemas aprendidas en la infancia pueden ayudarlo a decir “no” a la presión del grupo.” (Yaría, 2008, pág. 214)

Es muy importante enseñarles a los jóvenes a valorarse como individuos y entender lo que significa la amistad, y que muchas veces la presión de nuestros amigos es válida si es positiva, si nos estimulan a hacer cosas buenas, cosas que nos ayudan a crecer como personas insertas en la sociedad.

“La autoestima es educable. La autoaceptación se aprende a partir de la elección; darse aliento a sí mismo por el esfuerzo que se realiza, en lugar de estar lamentándose por las limitaciones y carencias de la vida. Existe relación entre el consumo y la imagen que se tiene de sí mismo”. (Yaría, 2008, pág. 208)

Educar a los jóvenes en la valoración de su imagen les ayudara a tener una autoestima más alta, si ven su imagen desvalorizada su autoestima es baja y los conduce a situaciones de riesgo, entre ellas el consumo de sustancias tóxicas.

Según SEDRONAR, hablamos de consumo problemático cuando afecta negativamente y en forma ocasional o crónica, aspecto de la vida cotidiana, como ser: el estudio o relaciones con los amigos, familia o profesores.

Las sustancias en sí no son el problema sino el uso que se hace de ellas y los motivos que llevan a utilizarlas, por lo que se debe prestar atención a la interacción entre las sustancias, el sujeto y el contexto.

El estudio de investigación de SEDRONAR del año 2017, nos informa que el consumo de sustancias y alcohol ha aumentado en la población de entre 12 y 17 años. El mismo estudio nos habla de un aumento de 319.994 nuevos consumidores que son adolescentes y preadolescentes. Al consultar entre los jóvenes, consideran que no es riesgoso fumar marihuana, por lo que se busca con esta intervención prevenir sobre lo que significa consumir de manera ilegal.

Refiriendonos siempre al estudio de investigación de Sedronar el dato que se desprende es que el consumo de extasis aumentó en un 200%, todos los jóvenes manifiestan que es fácil conseguir algún tipo de drogas, 12 de cada 100 adolescentes tienen curiosidad de probar drogas, por lo que podemos inferir lo importante que es intervenir de manera continua en la prevención del consumo de drogas.

La comunidad educativa es fundamental en el acompañamiento de aquellos jóvenes que tengan dicha problemática. Ya sea trabajando con la familia y comunidad para generar espacios saludables e inclusivos. Se debe pensar a la escuela en red y no de manera aislada.

Las drogas traen una serie de consecuencias para los adolescentes y para quien las consuma. “ El consumo de drogas implica un daño considerable en procesos neuronales que tienen directa relación con la disminución de las capacidades de aprender, afectando el rendimiento escolar de los jóvenes” (Huerta A, 2011, págs. 69-77)

A causa del consumo de drogas “también se ven afectadas las funciones de atención, memoria y concentración necesarias para el aprendizaje, de modo que se hace un círculo de menor rendimiento, menor autoestima y mayor probabilidad de deserción.” (Anneliese, 2007)

“Cuando hay consumo problemático de drogas se presentan problemas en tres áreas : rendimiento académico, convivencia escolar y regularidad de la cursada por eso es importante intervenir tempranamente” (Nación, 2011, pág. 29)

La siguiente información fue recabada desde el Centro de Acción Madrid. Las drogas afectan a las capacidades cognitivas, deteriorando las potencialidades cognitivas de la persona que consume.

El consumo de alcohol y /o cannabis suele ser un patrón de consumo habitual en adolescentes, se ha evidenciado que las personas con este patrón de consumo, tienen mayor dificultad en la memoria de trabajo. La memoria de trabajo es la capacidad que nos permite almacenar datos para operar con ellos, es decir está involucrado en numerosas tareas a nivel laboral, en actividades de nuestra vida cotidiana y a nivel académico.

El cannabis afecta la memoria inmediata, dificulta la inhibición de estímulos y genera dificultades a nivel atencional y motivacional, incrementa la pereza y la apatía.

Las drogas repercuten sobre los estudios debido a que afectan a las capacidades cognitivas pues alteran el funcionamiento del cerebro, se produce una intoxicación, aunque existen diferencias entre los efectos de una y otras, en general todas dan lugar a alteraciones cognitivas.

Es en la escuela donde se generan vínculos de confianza, es importante no ocultar el problema, tampoco demonizar, sino acompañar y trabajar en grupos cooperativamente, donde la reflexión y participación crítica sean los ejes de las dinámicas propuestas.

Es fundamental en la prevención del consumo de drogas en los estudiantes, la actitud y compromiso de los docentes.

La escuela debe formar personas con capacidad crítica para que sean capaces de decidir por sí mismos, también debe brindar información para que sepan tomar decisiones correctas en la vida cotidiana.

El trabajo de prevención se debe hacer con acciones docentes como: refuerzo positivo de logros. Valorar capacidades académicas y personales. Evitar comparaciones entre estudiantes. Resolución positiva de conflictos. Afrontar con optimismo los problemas. Tolerancia al fracaso. Fomentar un clima de respeto en el aula.

Es significativo sensibilizar a toda la comunidad educativa y sociedad sobre la necesidad de actuar conjuntamente.

Factores protectores y de riesgos en la escuela

Factores protectores en la escuela	Factores de riesgo en la escuela
Presencia de relaciones integradoras no dominantes.	• Fomento de la competitividad y el individualismo.
• Fomento de la cooperación y la solidaridad.	• Promoción de la pasividad y la dependencia.
• Promoción de la autonomía personal.	• Existencia de relaciones de dominación, desequilibradas y discriminatorias.
• Establecimiento de relaciones de igualdad.	• Relación vertical entre profesor-alumno.
• Comunicación fluida y bidireccional.	• Utilización de metodologías pasivas basadas en transmitir conocimientos.
• Participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	• Programas enfocados principalmente en los contenidos y no en las necesidades del alumno.
• Profesores accesibles y cercanos.	• Ignorancia de las características individuales de cada alumno.
• Docentes que conocen y respetan los intereses de los alumnos.	• Promoción o formación de individuos manipulables.
• Promoción de un clima social empático.	• Relaciones de enfrentamiento entre el equipo docente.
• Fomento de la coordinación y del trabajo en equipo.	• Una escuela cerrada a los demás sistemas sociales.
• Establecimiento de vínculos positivos entre la escuela y la comunidad.	

Comparativa de factores protectores y de riesgo en las escuelas. Recuperado <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2047/260>

Plan de Trabajo.

Actividades.

El proyecto educativo esta diseñado para desarrollarse en ocho encuentros con los estudiantes , más un encuentro de presentación a los directivos y docentes y un encuentro de cierre con los agentes que participaron.

El proyecto del plan de intervención que se realizará en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Tiene una duración de aproximadamente dos meses, ya que se requiere de ocho semanas para concretarlo. El mismo esta destinado a los cursos de tercer año del turno mañana y turno tarde.

Las actividades se llevaran a cabo una vez por semana en las distintas asignaturas. El tiempo estimado es de 80 minutos cada dia.

Las semanas previa a comenzar las actividades, se presentará el proyecto al equipo directivo, el mismo se expondrá en un power point que tendra una duración de 12 minutos. La presentación estara a cargo del Licenciado en Educación quien hara una explicación de los contenidos a trabajar en el proyecto y tambien comentara los motivos de la importancia de realizarlo con los estudiantes de tercer año del ciclo básico. La importancia del proyecto se centra en resolver los problemas de consumo en los adolescentes y en mejorar las condiciones académicas de los estudiantes. Luego se escucharán los pro y los contra que tengan los docentes y equipo directivo,sobre dicho proyecto para lo cual se detinarán 20 minutos.

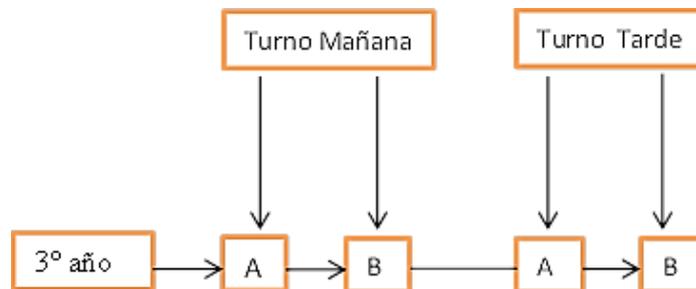
Se considera la viabilidad del proyecto sobre consumo problemático , porque los adolescentes están dispuestos a recibir información sobre el consumo de droga y lo que significa una política preventiva.

Para el desarrollo de presente proyecto se necesita el compromiso de los distintos docentes así como del equipo directivo , acompañando en cada trayecto y compartiendo las distintas presentaciones de los docentes.

Las actividades serán realizadas en las aulas con los estudiantes y las charlas informativas en el salón de usos múltiples, de ellas participarán los estudiantes, docentes, tutores y profesionales de la salud. El cierre del proyecto se llevará a cabo con la presencia de los padres y la comunidad educativa.

El Licenciado en Educación coordinará dos reuniones de 60 minutos con los docentes para la implementación de las distintas actividades. En la reunión de la presentación del proyecto se llegará a acuerdos para las dos primeras semanas. Una vez finalizado el proyecto se realizará una reunión para evaluar si la implementación del proyecto dio los resultados esperados o necesita ser modificado.

Cursos participantes



Las distintas actividades estarán a cargo de las/os docentes del área de Ciencias Sociales y del área de Naturales.

Por el área de Ciencias Sociales participaran las /los profesores/as de la materia Historia y Construcción de la Ciudadanía.

Por el área de Naturales, las/os profesores/as de la materia Biología.

Semana 1. Video Educativo Drogadicción

Profesor/a de Historia

En esta primer semana se proyectara a los estudiantes el siguiente video, cuya duración es de 12 minutos, 26 segundos. Cada curso vera el video en su respectiva aula con la docente de la materia Historia

<https://www.youtube.com/watch?v=mDveai6qqz0&pbjreload=101>

Luego de la presentación del video, se realizara un debate con el contenido del mismo. El docente abrirá el debate con la siguiente pregunta. ¿Cambio tu postura respecto a las drogas después de ver el video? ¿Por qué?

Los estudiantes deberán expresar otras preguntas que le hayan surgido luego de ver el video. Se cierra la clase con reflexiones individuales respecto a lo que surgió en el debate.

Semana 2. Perspectiva Histórica

Profesor/a de historia. 80'

La actividad consiste en realizar una búsqueda bibliográfica para plasmar una línea de tiempo respecto de cómo se fue dando el consumo en los distintos años.

Para ello los estudiantes deberán traer su computadora o se usara la sala de informática.

El cierre de la clase consiste en explicar cómo fue cambiando el consumo en los jóvenes a través de los años hasta llegar a la actualidad.

Semana 3. Clasificación de las drogas

Profesor/a de biología 80'

La actividad consiste en buscar en internet o bibliografía en la biblioteca, ¿cuáles son las drogas que más se consumen y porque? Los estudiantes realizan un listado

según la peligrosidad de las drogas y juntos construyen un termómetro de las drogas, mas adictivas, menos adictivas. Se utilizarán los colores rojo, naranja y amarillo. El rojo significara mayor peligrosidad.

Para llevar a cabo el termómetro de las drogas se necesita un cartón, papel afiche o cartulina, temperas, crayones, marcadores y regla.

Se cierra la clase explicando porque algunas drogas son tan nocivas para el organismo.

Semana 4. Charla con profesionales de la salud

Tutores, docentes y profesionales de la salud y todos los estudiantes de tercer año de ambos turnos. 2 hs.

La charla se desarrollara en el salón de usos múltiples. Se les informa a los estudiantes en que consiste el encuentro, y luego se procede a la escucha de los temas.

- Hábitos saludables
- Como establecer una buena comunicación
- Valores.

Los estudiantes podrán canalizar sus dudas a través de preguntas a los expositores. El tutor de cada curso coordinara su grupo para desarrollar las preguntas en orden.

Semana 5. Preguntamos.

Profesor/a Construcción Ciudadana. 80'

Ahora que ya conocemos algo sobre las drogas y despejamos dudas en la charla, trabajamos con la pregunta.

¿Qué nos llevaría a consumir? ¿Por qué?

Los estudiantes forman grupos de no más de cinco y realizan una propuesta para presentar lo que les sugiere la pregunta. (40'm)

La presentación la pueden realizar en power point, en un papelógrafo. Rol player. En este espacio fortalecemos las habilidades y los vínculos con los compañeros. (40'm)

Semana 6. Folletos.

Profesor/a Construcción Ciudadana.80'

En esta etapa comenzamos a trabajar sobre folletos informativos y de prevención, para realizar el cierre del taller.

La idea principal es realizar el cierre del taller en el salón de usos múltiples e invitar a la comunidad educativa, allí se presentaran stand con distintos afiches con información y se entregaran folletos realizados por los estudiantes.

Los estudiantes realizaran folletos donde se podrá visualizar cuales son los peligros de consumir, porque no hay que probar por curiosidad, y cuáles son las consecuencias del consumo problemático.

A través del cuaderno de comunicados se invita a los padres a participar del último encuentro del taller.



Modelo de folleto para trabajar.

Semana 7. Folleto y Organización

Profesor/a Construcción Ciudadana 80´

Junto a los padres se continúa trabajando sobre los folletos, se corrigen e imprimen la cantidad que se considere necesaria. Los estudiantes en grupo deberán explicar de forma clara y con fundamento los folletos que realizaron.

Se organiza la presentación para el encuentro que viene que se realizará en el salón de usos múltiples junto a los padres y comunidad educativa.

Semana 8. Cierre del Proyecto. 2hs

Se arman lo distintos stands, tres por cada curso, lo que nos da un total de 12 stands.

Los profesores con las distintas actividades de los estudiantes habrán realizado un power point para la presentación de lo trabajado por los estudiantes.

Se chequea que estén los equipos correspondientes para la presentación del power point. Y luego se invita a los padres y estudiantes a recorrer los distintos trabajos realizados por los chicos de tercer año.

Diagrama de Gantt

NOMBRE DEL PROYECTO	ADMINISTRADOR DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
En adolescentes el consumo de drogas siempre es problemático	Licenciado en Educación	5-oct	27-nov

SEMANA	NOMBRE DE LA TAREA	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	DURACIÓN (DÍAS)
1	Presentación de video y reflexión	Prof. Historia	5/10/20	9/10/20	4
2	Perspectiva histórica	Prof. Historia	13/10/20	16/10/20	3
3	Clasificación de las drogas	Prof. Biología	19/10/20	23/10/20	4
4	Charla con profesionales	Profesores, profesionales, padres y directivos	26/10/20	30/10/20	4
5	¿Qué nos lleva a consumir?	Construcción Ciudadana	2/11/20	6/11/20	4
6	realizamos folletos de prevención	Construcción Ciudadana	9/11/20	13/11/20	4
7	Trabajamos con la familia	Historia	16/11/20	19/11/20	3
8	Comunidad reunida	Profesores, Familia y Directivos	24/11/20	27/11/20	3



En el diagrama se presentan las semanas completas porque cada profesor elegirá el día más conveniente para dar la clase del proyecto.

Recursos Humanos.

Equipo docente del C.B correspondiente a los cursos de 3° año turno mañana y turno tarde del colegio I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

- Licenciado en Educación
- Un/a psicólogo
- Una /o psicopedagogo.
- Una /o asistente social
- Estudiantes y Padres.

Recursos Materiales.

- Salón de clase.
- Salón multiuso de la escuela.
- Equipo de sonido, computadora, proyector, pantalla, acceso a internet, impresora.
- Materiales didácticos, pizarrones, tizas, papel afiche, lápices, marcadores, temperas ,material bibliográfico de consulta.

Presupuesto.

La ley 26586 dispone del finacimiento para realizar prevencion de consumo en las escuelas.

El colegio cuenta con materiales y recursos que forman parte de la infraestructura escolar, se detallan a continuación aquellos que estarán disponibles para la realización de los encuentros:

Salón de clases amplio e iluminado equipado con:

- Sillas y bancos para 30 persona.
- Proyector y computadora con acceso a wifi.
- Equipo reproductor de CD.
- Salón de usos múltiples.

Evaluación.

Lo propuesto por la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del TEC de Monterrey en “el método de proyectos como técnica didáctica” señala que son importantes dos tipos de evaluación.

- La evaluación del resultado de los estudiantes.
- La evaluación de la efectividad del proyecto.

Con respecto a la evaluación del proyecto debemos tener en cuenta los siguientes indicadores.

- La calidad de la exposición del proyecto
- Claridad en la presentación del problema y definición de los objetivos.
- Beneficiarios del proyecto.
- Correspondencia entre los resultados esperados y objetivos.

- Factibilidad de ejecución del proyecto en el tiempo propuesto.

Evaluación del resultado de los estudiantes

- Evaluación basada en el desempeño, los estudiantes realizan una actividad para demostrar lo que aprendieron
- Basada en los resultados: se evalúa el trabajo de los estudiantes para determinar lo que han aprendido.
- Evaluación basada en pruebas o exámenes: los estudiantes dan respuestas a preguntas orales o escritas . las respuestas correctas representan lo aprendido.
- Reportes de autoevaluación: los estudiantes dan su propia evaluación acerca de lo que aprendieron ya sea de manera oral o escrita

Rubrica

Criterios de evaluación Actividades	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	No logrado
Planteamiento del problema	Enmarca claramente el problema y su justificación.	Hay buen encuadre del problema y su justificación.	Hay un encuadre adecuado del problema y su justificación.	Hay poco encuadre del problema y su justificación.	No hay encuadre del problema y su justificación.
Marco teórico	Hay excelente síntesis y organización de la literatura que está claramente relacionada al problema de delimitado -Se apropia las ideas.	Hay buena síntesis y organización de la literatura que está claramente relacionada al problema de intervención. -Se apropia las ideas.	Hay adecuada síntesis y organización de la literatura que está relacionada al problema de intervención. -Hace un intento de apropiarse de las ideas	Hay mínima síntesis y organización de la literatura que está relacionada al problema de intervención. Hace poca apropiación de las ideas.	No hay síntesis y organización de la literatura que está relacionada al problema de intervención. -No se apropia de las ideas
Planteamiento de objetivos	Define objetivos generales y específicos muy concretos. Son realistas y ajustados a la necesidad de intervención.	Define objetivos generales y específicos. Son medianamente concretos , realistas y ajustados a la intervención	Define objetivos generales y específicos. Son reales y poco concretos , ajustados a la intervención	Define objetivos muy generales , muy poco concretos y ajustados a la intervención	No define objetivos claros ni precisos. Son poco reales y no corresponden con la intervención
Actividades	Se corresponden	Se corresponden	Se corresponden	No corresponden	No corresponden

	<p>con los objetivos. Son totalmente adecuadas a la realidad (edad. Problema , interés) son suficientes</p>	<p>con los objetivos. Son medianamente adecuadas a la realidad (edad. Problema, interés). son medianamente suficientes</p>	<p>parcialmente con los objetivos. Son medianamente adecuadas a la realidad (edad. Problema , interés) son insuficientes o excesivas</p>	<p>con los objetivos. Son poco adecuadas a la realidad (edad. Problema , interés) son insuficientes o excesivas</p>	<p>con los objetivos, no se ajustan a la realidad. Son muy extensas y confusas</p>
<p>Resultados y conclusiones</p>	<p>Presenta la información principal, bien organizada apropiadamente en función de los objetivos del trabajo Las conclusiones bien ordenada</p>	<p>Presenta la información principal, bien organizada en función de los objetivos del trabajo aunque presenta pequeñas deficiencias. Conclusiones en general bien ordenadas, con descuidos o problemas de redacción</p>	<p>Presenta la información principal, más o menos organizada. Conclusiones en general claras, aunque breves o poco asociadas al resto del trabajo, o, por el contrario, repiten lo señalado en los resultados.</p>	<p>Presenta la información principal, aunque con problemas significativos en su organización. Se presenta una idea general de las conclusiones, pero deben fortalecerse significativamente.</p>	<p>Presenta información irrelevante, desorganizada, con errores. Está poco organizado y no guarda clara relación con los objetivos No hay conclusiones claras</p>

Resultados esperados.

A partir de la implementación del proyecto consumo problemático se busca construir lazos y conformar equipos de trabajo , para superar obstáculos y lograr una mayor escucha entre los distintos miembros que participan ,se espera fortalecer las capacidades de comunicación, cooperación y reflexión acerca del consumo de drogas.

Se pretende reforzar los vínculos entre estudiantes, profesores y familia.

Se busca que las acciones preventivas se den con mayor frecuencia y en todos los cursos y que los docentes de la comunidad educativa estén abiertos a este tipo de proyectos. En lo posible se pretende sumar otros actores que permitan complejizar y tornar más efectivas las estrategias preventivas a largo plazo, sería muy interesante sumar el sector salud (centros de atención primaria) , municipios y clubes.

Respecto a los beneficios esperados es poder brindar un espacio de reflexión y contención sobre la problemática.

Se espera como resultados que los estudiantes adquieran habilidades y conocimientos y actitudes que contribuyan a mejorar su nivel de salud.

Conclusión

Son los ecosistemas educativos parte significativa en el trabajo preventivo y en la intervención ante situaciones de consumo problemático. De aquí la importancia de enseñar la peligrosidad de las drogas en la etapa de la adolescencia.

En la actualidad el problema del consumo de drogas tiene cada vez mayor dimensión, presentándose en edades más tempranas y con sustancias más adictivas.

El adolescente atraviesa esta etapa con distintas realidades: disfunción familiar, relaciones sociales conflictivas, deserción escolar, falta de expectativas de crecimiento, rebeldía, crisis, problemas emocionales,. Distintas situaciones que lo dejan en estado de vulnerabilidad.

El consumo de drogas es un problema reinante, se da en cualquier región de nuestro país y en cualquier sector de la sociedad. Por lo tanto cualquier adolescente al iniciarse en el consumo de drogas deja de tener un proyecto de vida, generalmente acuden a las drogas para evadir la realidad, y no se les hace difícil conseguirlas ya que están en cualquier lugar y a precios accesibles, al menos cuando se inician en el consumo. Es por todo esto que se resulta realmente importante la participación de las escuelas en la prevención, para acompañar al adolescente en esta situación tan problemática.

Es de suma importancia concientizar y capacitar a todos los involucrados en el sistema educativo para que tomen elecciones saludables que colaboren con la prevención de daños que pueda ocasionar el consumo de sustancias tóxicas.

La propuesta es impulsada por la necesidad de contar con información y acompañamiento para los estudiantes en situación de vulnerabilidad y que se encuentran en riesgo de abandonar la escuela.

Referencias

- “La noción de salud desde una Perspectiva Antropológica” Dra.: Benítez Liliana Forma de cita propuesta. Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018.

Autor Magali Catalán Rivas, psicóloga, docente e investigadora de la Universidad Bolivariana.

- Bronfenbrenner Uriel. (1987) La Ecología del Desarrollo Humano. Buenos Aires: ediciones Paidós

- Bronfenbrenner Uriel. (1992) Ecological systems theory. Enr. Vasta (Ed).

Calabrese A. (2012) “Prevención del consumo problemático de drogas”

- Castillo Ceballos, Gerardo (2017) “La preocupante deriva de los adolescentes postmodernos” Artículo publicado en “El confidencial”

- Coque Larrauri, R. (2009) Ecosistemas educativos y fracaso escolar.

- González González Ma. Teresa. (2006) Absentismo y abandono escolar, una situación singular de la exclusión educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 4 –núm. 1- Pág. 7

- Huerta A, Silvia Cruz (2011) “Adicciones y Memoria” Mediagraphic Vol. VI número 2 69-77 Recuperado de www.mediagraphic.com

- Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional de Educación y Prevención de las Adicciones y el consumo indebido de drogas BS. AS (2015)

- Prevención del consumo problemático de Drogas (2016) Ministerio de Educación de la Nación

- Referencia electrónica: Magali Catalán Rivas “El adolescente y sus usos de drogas en una sociedad de riesgo”. Polis (en línea) publicado el 26 de noviembre 2012.

- Resumen. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2019. (OPS/NMH/19-012). Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Rev. latinoam. Educ. Inclusiva vol.10 no.1 Santiago 2016

- Revista Iberoamericana de Educación (ISSN1681-5653) Vol.49,Nº4-2009

- Revista Iberoamericana de Educación , 49(4) 1-9
<https://doi.org/10.35362/rie4942086>

- [Revista latinoamericana de educación inclusiva](#)

- SEDRONAR. (2015) Orientación para la intervención.

Sedronar. Año 2011

- Tiramonti, Guillermina. (2004) La trama de la desigualdad Educativa. (pág156)

- UNODOC. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito. (pág. 11)

Versión impresa ISSN 0718-5480 versión On-line ISSN 0718-7378

- Yaría Juan Alberto. (2008) Drogas. Escuela, familia y prevención. 3º edición. Buenos Aires. Editorial Bonum.